

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

FECHA DE ELABORACIÓN

30 de octubre de 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	ANA ISABEL ROMERO FLORES
CARGO DEL COMISIONADO	Profesor de Tiempo Completo
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCIÓN DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
PERÍODO DE LA COMISIÓN	Del 22 de octubre de 2019 al 26 de octubre de 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	TORREÓN, COAHUILA, MEXICO.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 9,661.01

Asistencia al 4to. Concurso Nacional de Innovación y Emprendimiento (CONIES) en la Universidad Tecnológica de Torreón, en Coahuila. Los alumnos presentaron el proyecto "Reingeniería a Prototipo de generación eléctrica y almacenamiento por aprovechamiento de la energía mecánica".

Se logró platicar con el Mtro. Gerardo Ruiz Ponche del área de Vinculación para que se pudiese hacer un convenio de colaboración entre ambas IES, esto con la finalidad de hacer intercambio de alumnos y realizar sus estadias.

También se realizaron pláticas con la empresa The Chemours Company México, S. de R.L. de C.V., con sede en la ciudad de Altamira en Tamaulipas para nuestros alumnos desarrollen sus estadias en ese estado.

Las impresiones que CONIES deja en una servidora y los alumnos son las siguientes:

- * Excelente organización y logística.
- * El día de la inauguración del evento, jueves 24 a las 10 am, se mencionaron algunos "buenos proyectos", esto dejó en varios finalistas cierta desmotivación, ya que aún los jueces no habían realizado el recorrido por los stands, esto sería apenas de 1 a 6 pm.
- * El viernes 25 de octubre, a la 1 pm fue la ceremonia de premiación y clausura, y en la categoría por la que los alumnos fueron a participar, "Energías limpias y sustentabilidad ambiental", ganó el proyecto mencionado en la inauguración, y en otras categorías sucedió lo mismo, acción que causó molestia y los asistentes comenzaron a salirse cuando mencionaban ganadores.
- * Había muy buenos proyectos que merecían ser ganadores.


FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.